Lima 11 Marzo, 2021

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Ref.: ID379317

Asunto: Pedido de Equipos Lote 3 - canal COMTEL SA

Estimados señores,

Por medio de la presente, LENOVO PC HK LIMITED (en lo sucesivo "Lenovo"), subsidiaria de Lenovo Group Limited, propietaria y fabricante de los productos Lenovo, en primer lugar, esperamos que usted y todos sus seres queridos se encuentren bien durante estos tiempos inciertos y sin precedentes dados por el COVID-19.

A medida que continuamos navegando por los efectos de la pandemia global en curso, queremos brindarle una actualización sobre la situación actual de suministro y logística global.

Con las restricciones que continúan en todo el mundo y la nueva dinámica de trabajar, estudiar y jugar desde casa, la tecnología sigue siendo esencial y crucial para nuestra vida diaria. Esto ha llevado a niveles de demanda sin precedentes dentro de la industria de la tecnología global en PC, tabletas, dispositivos inteligentes, pantallas, teléfonos, televisores, consolas de juegos, automóviles conectados e infraestructura en la nube.

Este aumento radical de la demanda no solo ha superado con creces las previsiones, sino que también ha superado el nivel de suministro de componentes disponible para todos los proveedores de PC, lo que supone una gran presión para los proveedores y aumentos en el costo de los componentes. Aunque se está intentando aumentar la producción para satisfacer la demanda, debido a la gran escala y los niveles de capacidad disponibles, esto está resultando un desafío.

Según los resultados preliminares de IDC[1], "los envíos globales de PC crecieron un 26% en el cuarto trimestre del año calendario y la demanda de componentes tecnológicos también ha tenido un alto crecimiento en otras áreas, como tecnologías inteligentes, consolas de juegos, IoT e incluso fabricación de automóviles[2] donde muchos de los modelos más nuevos utilizan chips de computadora".

Como resultado, la industria global de tecnología y la electrónica continúa sufriendo una grave escasez en múltiples componentes, como paneles LCD[3], circuitos integrados (IC)[4] y CPU[5]. Aunque

---

[1] IDC Q4:
https://www.idc.com/getdoc.jsp?containerId=prUS47274421
[2] Car Manufacturing Semiconductor issue:
https://www.ft.com/content/e264fd41-7ee9-4fba-be3c-21446298efd9
[3] Panel Shortages
https://asia.nikkei.com/Business/Markets/Commodities/Prices-of-BOE-and-LG-Display-LCD-panels-soar-as-consumers-stay-home
[4] IC Shortages
https://www.digitimes.com/news/a20210119VL200.html
[5] Network World on CPU and Chip shortage:
https://www.networkworld.com/article/3602456/youre-not-imagining-things-there-is-a-serious-chip-shortage.html

estamos viendo algunas mejoras por parte de nuestros proveedores, aún no han podido especificar una fecha de recuperación exacta.

Además de esta escasez de componentes, las áreas de logística también sufren una grave escasez de contenedores y capacidad en todos los métodos de transporte (MOT)[6]. Esto está afectando a todas las más grandes industrias, ya que hay una escasez mundial de contenedores marítimos y contenedores ferroviarios con calefacción, así como una capacidad reducida de carga aérea. Esto afecta la precisión de las fechas de envío, aumentando los tiempos y costos de entrega.

Desafortunadamente, todas estas escaseces y desafíos logísticos globales de la industria están afectando tanto lo que está disponible para ordenar como los pedidos que ya se han realizado. No obstante, nos es preciso informar que estamos haciendo esfuerzos denodados para que las notebooks parte del Lote Nro 3 de nuestro canal COMTEL SA, lleguen a Paraguay en los próximos 30 días a más tardar.

Nuestro objetivo es utilizar toda la fuerza de nuestra fabricación global y cadena de suministro / logística para ayudar a mitigar el impacto tanto como sea posible. Reconocemos el efecto potencial que esto puede tener en su negocio y le aseguramos que el apoyo a sus necesidades sigue siendo nuestra principal prioridad.

Gracias por su comprensión durante estos tiempos difíciles. Esperamos trabajar estrechamente con usted para respaldar sus necesidades comerciales críticas durante este período.

Saludos cordiales,

María Luisa Coya Boyco
Representante legal
LENOVO PC HK LIMITED

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE CORRESPONDE A: **MARIA LUISA COYA BOYCO**, CON DNI 08272989, QUIEN FIRMA POR: **LENOVO PC HK LIMITED**; FIRMA QUE LEGALIZO, SIN RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. EN LIMA, A LOS 22 DE JUNIO DE 2021.

Ricardo Fernandini Barreda
Notario de Lima

[6] Logistic shipping container shortages
https://www.cnbc.com/2021/01/22/shipping-container-shortage-is-causing-shipping-costs-to-rise.html

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que aparecen en el anverso de esta foja corresponden al (a) Notario(a) de Lima,
Ricardo Fernandini Barreda
Comprobante Nº F/12406 Fecha: 23 JUN. 2021
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.

COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
PERU

Oswaldo Arnulfo Arias Montoya
SECRETARIO

Imprimir

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country República del Perú

El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by **OSWALDO ARNULFO ARIAS MONTOYA**

3. quien actua en calidad de / acting in the capacity of **SECRETARIO**

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **24/08/2021**

7. por / by Ministerio de Relaciones Exteriores

8. bajo el número / Nº **MRE441009113235190567 9**

9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Valenzuela Huarhua Walter
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREAP1906339